

**AGRO IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES VICTORIA AGROVEXPORT
CIA.LTDA.**

Otavalo, 30 de julio del 2018

Señorita
Mónica Cristina Ruiz Nogales
Ciudad. -

08-08/2018
REGISTRO DE LA PROPIEDAD
OTAVALO
CAN

Dep 403 Notom 189
08/08/2018

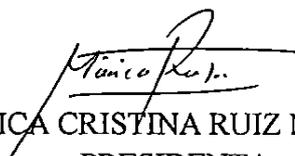
De mis consideraciones. -

Mediante escritura pública de Constitución de la compañía **AGRO IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES VICTORIA AGROVEXPORT CIA.LTDA.**, otorgada el día miércoles dieciocho de julio del dos mil dieciocho ante la Dra. Myriam Villacís, Notaria Pública Segunda del cantón Cotacachi, y en concordancia con la CLAUSULA SEXTA de la misma, usted ha sido designada para desempeñar el cargo de **PRESIDENTA**, para lo cual, vigilará la marcha general de la compañía, convocará y presidirá las sesiones de junta general de socios, suscribirá las actas, y ejercerá todas las funciones establecidas en el estatuto social y la Ley de Compañías, para el normal desempeño de su cargo; por un período de cuatro años, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución citada. Por lo que al tenor y mandato del artículo 29 literal g de la Compañía me permito en suscribir el presente.

Atentamente.


DUDLEY GUILLEM CAÑAS MARTÍNEZ
GERENTE GENERAL
C.C. 170875611-7

Acepto el cargo de **PRESIDENTA** de la compañía **AGRO IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES VICTORIA AGROVEXPORT CIA.LTDA**, para el cual he sido elegida.


MÓNICA CRISTINA RUIZ NOGALES
PRESIDENTA
C.C. 100258689-7

Nº TRAMITE: 67927-0041-18
DOCUMENTO: Votamiento

03/08/18

2.18





REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN OTAVALO

ROCA ENTRE OLMEDO Y PIEDRAHITA



Comprobante de cobro: 2387

Razón de Inscripción

Con esta fecha, queda inscrito el nombramiento de **PRESIDENTA** de la Compañía AGRO IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES VICTORIA AGROEXPORT CIA. LTDA, designado para un periodo de CUATRO años, a favor RUIZ NOGALES MONICA CRISTINA con el número de cédula 1002586897; en el **REGISTRO MERCANTIL**, con número de repertorio **407**, partida **189** del año 2018.

Otavaló, 08 de agosto de 2018, 08:21 am



RESPONSABLES:

Inscriptora:  Martha Canacuan



Razón:  Henry Godoy